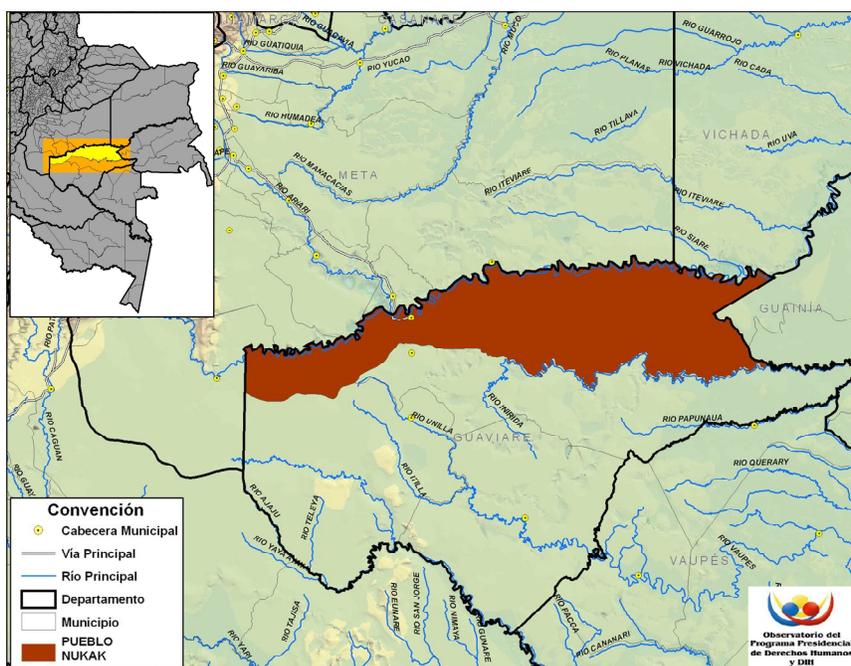


## Diagnóstico de la situación del pueblo indígena Nukak Makú

### MUNICIPIOS CON PRESENCIA DEL PUEBLO NUKAK.



Procesado y georeferenciado por el Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH  
Vicepresidencia de la República  
Fuente base cartográfica: Igac

### Características generales

- El pueblo indígena Nukak (o Nukak Makú) es uno de los pueblos indígenas que habita en el departamento del Guaviare, junto con otros nueve grupos étnicos pertenecientes a las familias lingüísticas tucano, guahibo, arawak y saliba-piapoco: éstos son los pueblos Desano, Tucano, Cubeo, Piratapuyo, Guanano, Sicuani, Guayabero, Curripaco y Piaroa. La población actual se estima en 400 personas.
- El pueblo indígena Nukak era hasta 1995, el pueblo nómada más móvil de Sudamérica; sin embargo, hoy en día han reducido su movilidad, aunque mantienen desplazamientos por el bosque para aprovechar recursos, visitar parientes y amigos y por tradición<sup>1</sup>.
- La Resolución No. 136 de 1993 del Incora constituyó el Resguardo indígena Nukak con un área de 632.000 hectáreas en el municipio de San José del Guaviare, reconociendo que este grupo ha utilizado las selvas del departamento como su territorio tradicional. Con la resolución 00056 de 1997, el resguardo se amplía con terrenos baldíos y se determina un territorio total de 954.480 hectáreas. De acuerdo con la última Resolución, el territorio de la etnia está ubicado entre el río Guaviare al norte, el río Inírida al sur, el caño Barajas al

<sup>1</sup> Así son los Nukak. Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República. Pág. 14.

occidente y la trocha Guacharaca al oriente<sup>2</sup>. Cabe señalar que algunos grupos Nukak visitan periódicamente los centros urbanos de San José del Guaviare, El Retorno y el centro del corregimiento de Tomachipán<sup>3</sup>.

- Los indígenas Nukak tuvieron los primeros contactos con grupos de colonos en la primera mitad del siglo XX, realizando trabajos en las caucherías de Guaviare; sin embargo, debido a la disminución demográfica causada por esa actividad, el pueblo Nukak se movilizó hacia zonas de mayor densidad selvática, donde mantuvieron intercambios con otros grupos indígenas como los Cubeo, Puinave, Jupda, Guahibo y Tucano<sup>4</sup>.
- En 1988, un pequeño grupo fue trasladado hacia el municipio de Calamar y a partir de ese momento, el contacto frecuente con otras poblaciones, las disputas territoriales entre los grupos armados ilegales, la economía de la coca y la demanda de su mano de obra, han causado la reducción de su movilidad, la modificación de sus hábitos y prácticas cotidianas, la interrupción de la transmisión de los conocimientos tradicionales, desajustes en las estructuras de la alianza matrimonial y un grave descenso demográfico debido a la transmisión de enfermedades.
- Actualmente, los Nukak Makú se encuentran divididos en varios grupos. Es así como una comunidad está ubicada en la cuenca del Inírida al oriente de Tomachipán, otro grupo está asentado en la cuenca del Inírida, al norte y noroccidente de Tomachipán; otra comunidad está localizada entre Caño Makú y Caño Grande. Existe también una población que por desplazamiento forzado se ubica en Caño Danta en Barrancón; otra población se encuentra en Mucuaré (nororiental) y en Caño Seco, trabajando en fincas de Guanapalo y la Trocha Ganadera; otro grupo se localiza en Barranco Colorado y Caño Cumare. Otras comunidades se encuentran en Caño Hormiga, acampando en Aguabonita y en fincas de Caño Makú, Puerto Mentiras y Miranda, donde tienen problemas con los Nukak suroccidental que tradicionalmente han vivido en el área<sup>5</sup>.

### **Características culturales**

- Los indígenas Nukak Makú representan uno de los últimos grupos de cazadores recolectores de la selva húmeda tropical. Por medio de estrategias de adaptación al medio, entre las cuales se destaca su permanente nomadismo, desarrollaron un complejo cultural que les ha permitido la adecuación de sus prácticas económicas (artes de

---

<sup>2</sup>¿Cuál es el territorio Nukak? Boletín Informativo sobre la comunidad indígena Nukak. Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

<sup>3</sup> Ibid. Pág. 9 -10.

<sup>4</sup> Salazar Gómez, Oscar. Vallejo, Luis Guillermo V. "Los Nukak Maku. Vivienda indígena en Colombia, arquitectura de los hombres Mopti". En: *Geografía humana de Colombia variación biológica y cultural en Colombia*. (TOMO I). Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.

<sup>5</sup> Corte Constitucional de Colombia. *Análisis focalizado de la situación de los pueblos indígenas colombianos mayormente afectados por el conflicto armado interno y el desplazamiento forzado*. Informe Especial con motivo del proceso de monitoreo del cumplimiento de la Sentencia T-025 de 2004 y sus autos de seguimiento. Corte Constitucional. Año 2009.

subsistencia como cazadores y recolectores) a las condiciones ambientales del noroeste amazónico.

- Sus campamentos se ubican en terrenos ligeramente planos, cercanos a arroyos, donde construyen unidades familiares que al cerrarse enmarcan un conjunto único familiar. La riqueza de productos animales y vegetales determinan su permanencia en un lugar, que dura aproximadamente 15 días. En algunos ciclos de avance, en una época especial del año, se topan en un lugar con otras comunidades Nukak y realizan una gran ceremonia, como la fiesta del chontaduro, donde se comparten experiencias y se conocen nuevos miembros para sus uniones familiares<sup>6</sup>.
- Los Nukak están organizados por grupos cada uno entre 10 y 50 personas, conformados por dos o más grupos familiares. Los miembros de un mismo grupo se identifican con un territorio determinado y cuentan con un líder, que tiene el reconocimiento, el respeto y la obediencia del grupo. El líder Nukak hace las veces de representante del pueblo frente a "otras gentes", y su función es proteger y garantizar el bienestar social, tanto material como espiritual, organiza trabajos comunitarios y sus opiniones y conceptos guían la toma de decisiones<sup>7</sup>.
- La barrera del idioma y los estereotipos construidos a veces desde el Estado sobre la manera como una comunidad indígena debe estar "organizada", se han constituido en barreras para construir de manera conjunta políticas de atención adecuadas.

### **Presencia de grupos armados ilegales en los municipios habitados por el pueblo indígena Nukak**

- La implantación del frente 1 de las Farc en el municipio de San José del Guaviare estuvo relacionada con la Séptima Conferencia de las Farc, donde se acordó aumentar el número de frentes de la agrupación, crear un cerco por la cordillera oriental que separara al centro del país de la Orinoquía y la Amazonía y fortalecer sus finanzas a través del negocio de la coca y su comercialización hacia los países vecinos.
- A lo largo de la década de los ochenta y comienzos de los noventa, el frente 1, y en menor medida el frente 7, incrementaron su presencia en todos los municipios de Guaviare, convirtiéndose en el actor armado ilegal con mayor predominio en el departamento.
- Ante el progresivo avance de la guerrilla, los traficantes de drogas presentes en el departamento crearon estructuras armadas que se enfrentaron a las Farc. Aunque tales grupos no estuvieron unificados bajo un mismo mando ni se dieron a conocer con una misma denominación, sentaron las bases para el ingreso de las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC- al departamento, quienes entre 1997 y 1998 incursionaron en Mapiripán (Meta), que limita con San José del Guaviare.

---

<sup>6</sup> Salazar Gómez, Oscar. Vallejo, Luis Guillermo V. "Los Nukak Maku. Vivienda indígena en Colombia, arquitectura de los hombres Mopti". En: *Geografía humana de Colombia variación biológica y cultural en Colombia*. (TOMO I). Instituto Colombiano de Cultura Hispánica.

<sup>7</sup> Op. Cit. Así son los Nukak. Pág. 8.

- El accionar de las AUC se hizo aún más evidente entre 1999 y 2003 con la formación e incursión del frente Héroes del Guaviare, al mando de Pedro Oliveira Guerrero alias *Cuchillo*, del bloque Centauros de las AUC, y con el comienzo de una campaña para apoderarse de las riberas de los ríos Guaviare e Inírida, aptas para el cultivo, procesamiento y comercialización de la coca, así como el contrabando de armamentos y municiones.
- En 2005, en el marco de las negociaciones del Gobierno nacional con los principales líderes de las AUC, se logró la desmovilización colectiva de 1.135 hombres y mujeres del bloque Centauros de las AUC en el corregimiento Tilodirán del municipio de Yopal en Casanare. De igual manera, el 11 de abril de 2006, en el municipio de Puerto Lleras en Meta se desmovilizaron 1.765 combatientes pertenecientes a los frentes Héroes del Llano y Héroes del Guaviare.
- Sin embargo, en 2006 y 2007, empezó a hacerse evidente la confrontación entre nuevos actores armados irregulares y las Farc, debido a la configuración del grupo de *Los Cuchillos* o *Erpac*- Ejército Revolucionario del Pueblo Antiterrorista de Colombia-, conformado por no desmovilizados que pertenecían al bloque Centauros de las AUC, narcotraficantes y nuevos combatientes, al mando de Pedro Oliveira Guerrero alias *Cuchillo*. En este contexto, las Farc recibieron apoyo de los frentes 44, 39 y 16, que hacen presencia en el departamento de Meta.
- La presencia y acciones perpetradas por estos grupos armados al margen de la ley en los diferentes sectores de la región ha afectado de manera grave a los resguardos indígenas, especialmente de los indígenas Guayabero y Nukak, que son utilizados como zonas de refugio, aprovisionamiento y descanso y como áreas para el desarrollo de actividades lícitas e ilícitas que contribuyen a su economía de guerra, lo que ha incrementado el riesgo para las comunidades indígenas y para la población civil que se moviliza por estos territorios<sup>8</sup>.

## Presencia de cultivos ilícitos en la zona

### Área de cultivos de coca en Guaviare 2005-2007

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	2005	2006	2007
GUAVIARE	EL RETORNO	2.648	2.799	3.272
	SAN JOSE DEL GUAVIARE	3.131	3.799	3.181
	MIRAFLORES	1.704	1.382	1.699
	CALAMAR	1.175	1.497	1.147
TOTAL HECTAREAS		8.658	9.477	9.299

Fuente: Simci

Procesado por: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre 2005 - 2007, San José del Guaviare fue el municipio con mayor número de hectáreas sembradas con cultivos ilícitos en el departamento de Guaviare con 3.131 en 2005, 3.799 en 2006 y 3.181 en 2007. Por otra parte, en El Retorno se presentó un incremento de 17% entre 2006 y 2007, al pasar de 2.799 a 3.272.

<sup>8</sup> Defensoría del Pueblo, Informe de riesgo No. 027-07. 14 de octubre de 2007.

- De acuerdo con información del Proyecto Simci, en estos tres años, dos de los municipios del departamento del Guaviare se posicionaron entre los cinco lugares más afectados a nivel nacional por la presencia de cultivos ilícitos. En efecto, en 2005 el municipio de San José del Guaviare se ubicó en el quinto lugar con más hectáreas de coca sembradas, después de Cumaribo (Vichada), Puerto Rico y Vistahermosa (Meta) y Tumaco (Nariño); en 2006, el mismo municipio se ubicó en el tercer lugar después de Tumaco y Cumaribo; finalmente, en 2007, el municipio El Retorno (Guaviare) ocupó el quinto lugar después de Cumaribo, Tumaco, Puerto Asís (Putumayo) y Vistahermosa (Meta).

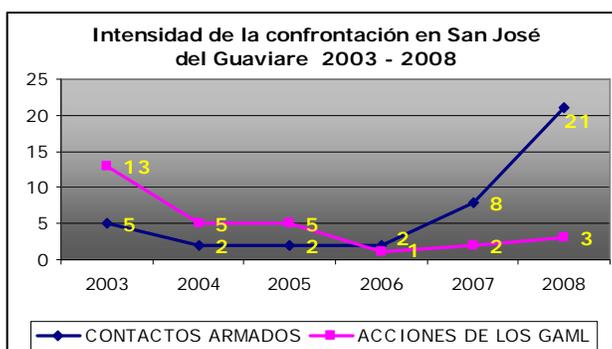
### **Presencia de las Fuerzas Armadas en los municipios habitados por el pueblo indígena Nukak**

- El departamento de Guaviare se encuentra en jurisdicción de la Cuarta División del Ejército, al igual que los departamentos de Meta, Casanare, Guaviare, Vaupés, Vichada, Guainía, dos municipios de Cundinamarca (Medina, Paratebuena) y cinco municipios de Boyacá (San Luís de Gaceno, Pisba, Paya, Labranzagrande, Pajarito, así como la responsabilidad de 880 Km. de frontera con Venezuela y 990 Km. con Brasil.
- En San José del Guaviare, se encuentra ubicado el Batallón de Infantería No.10 General José Joaquín París, adscrito a la Séptima Brigada del Ejército.
- Con el inicio de la Política de Defensa y Seguridad Democrática del Gobierno de Álvaro Uribe, y con la ejecución del *Plan Patriota*, se desarrolló la operación *JM*, con particular énfasis en los departamentos de Caquetá y Guaviare, puntos neurálgicos a la hora de desarticular a la guerrilla de las Farc. En este escenario, el departamento se convirtió en uno de los principales teatros de operaciones de la Fuerza de Tarea Conjunta Omega, compuesta por miembros de la Armada, el Ejército y la Fuerza Aérea, de las Brigadas Móviles 1, 2 y 3 que conforman la Fuerza de Despliegue Rápido, Fudra, con sede en La Macarena en Meta, la Brigada Móvil No. 9 con sede en San Vicente del Caguán, la Brigada Móvil No. 6 con sede en Cartagena del Chairá, la Brigada Móvil No. 22 con sede en Peñas Coloradas en el departamento de Caquetá, la Brigada Móvil No. 7 con sede en Calamar y la Brigada Móvil No. 10 con sede en Miraflores en el departamento de Guaviare. Además, la unidad cuenta con un componente fluvial con sede en Tres Esquinas en el departamento de Caquetá y un componente Aéreo con sede en Larandía.

### **Contexto general de la situación de derechos humanos en el municipio de San José del Guaviare**

A continuación, se presenta un diagnóstico general de la situación de la confrontación armada y de derechos humanos en el municipio de San José del Guaviare, debido a que allí se encuentra ubicado el resguardo indígena Nukak.

## Intensidad de la confrontación



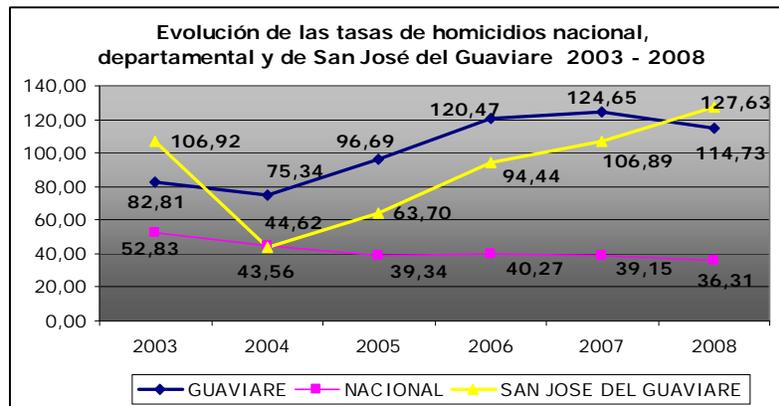
Fuente: Boletines diarios del Das

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- Entre 2003 y 2008, en el municipio de San José del Guaviare se registraron 40 contactos armados por iniciativa de la Fuerza Pública y 29 acciones de los grupos armados al margen de la ley. En materia de contactos armados, el municipio representó el 33% del total departamental (120), mientras que las acciones allí reportadas concentraron el 57% del total departamental (51).
- Entre 2003 y 2006, los contactos armados no mostraron mayores variaciones, sin embargo, a partir de 2007, se empezó a hacer evidente un incremento que se mantuvo hasta el final del periodo, al pasar de 2 contactos en 2006 a 8 en 2007 y luego a 21 en 2008. Como resultado, entre 2003 y 2008 se presentó un aumento de 320% en los contactos armados reportados en la capital de Guaviare al pasar de 5 a 21.
- Las acciones de los grupos armados al margen de la ley mostraron una dinámica contraria a la de los contactos. Es así como entre 2003 y 2008 las acciones presentaron una tendencia descendente que tuvo su máxima expresión en 2003 con 13 acciones y terminó en 2008 con 3, lo que equivale a un descenso de 77% entre el primer y el último año del periodo estudiado.
- En cuanto a las acciones de los grupos armados al margen de la ley, se puede señalar que de las 29 acciones del periodo, 18 fueron actos de terrorismo, 10 fueron hostigamientos y se presentó 1 emboscada.
- Cabe señalar que la intensificación de las acciones tuvo lugar en el mismo año en que aumentaron los enfrentamientos entre las Farc y el frente Héroes del Guaviare de las AUC. Posteriormente, las acciones descendieron tras un repliegue estratégico de las Farc y las transformaciones que vivieron los grupos de autodefensas en 2004 y 2005. Entre 2006 y 2008, la cifra continuó disminuyendo con ocasión de la desmovilización de 1.765 integrantes de los frentes Héroes del Llano y Héroes del Guaviare el 11 de abril de 2006 en la inspección de Policía Casibare en el municipio de Puerto Lleras, en el departamento de Meta; así mismo por las dificultades que encontraron los grupos armados ilegales para acceder a los cascos urbanos, gracias a la presencia permanente de la Fuerza Pública. No obstante, han apelado a acciones como la restricción de la movilidad de los habitantes de las zonas rurales hacia las urbanas.

- En cuanto a los contactos armados, cabe señalar que 38 de éstos se desarrollaron contra miembros de las Farc, uno contra las autodefensas y 1 contra grupos guerrilleros sin identificar.
- Asimismo, es importante anotar que el incremento en los contactos durante 2008 ocurrió en el marco de la operación *Fuerte*, que tuvo sus principales ejes de acción en los sitios Barranco Ceiba y Caño Blanco contra guerrilleros del frente 44 de las Farc, y en los corregimientos Puerto Cachicamo y Tomachipán contra miembros de los frentes 1 y 7 de esa agrupación. Tal operación podría entenderse como una acción de implementación del Plan *Consolidación* del Gobierno Nacional.

### Homicidios



Fuente: CIC- Policía Nacional

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre 2003 y 2008, se registró un total de 322 homicidios en el municipio de San José del Guaviare, siendo 2003 y 2008 los años más críticos con 67 y 73 casos respectivamente.
- A lo largo del periodo, la tasa de homicidio del municipio superó y en algunos casos duplicó la tasa nacional, con excepción de 2004, cuando ambas tasas se situaron entre 43 y 44 hpch. De igual manera, cabe señalar que mientras la situación nacional mostró una tendencia descendente que inició con 52.83 hpch en 2003 y finalizó en 2008 con 36.31, el municipio de San José del Guaviare sólo mostró un descenso de 59% entre 2003 y 2004, y a partir de esta fecha subió progresivamente hasta llegar a la cifra más crítica del periodo con 127.63 hpch en 2008, más que triplicando la tasa nacional.
- Por otra parte, aparte del primer y último año considerado, la tasa departamental de homicidio se mantuvo por encima de la tasa de San José del Guaviare.
- La elevada tasa de homicidio en 2003 (106.92 hpch) se relaciona con la intensificación de las disputas territoriales entre las Farc y el frente Héroes del Guaviare, debido a la incursión de estas últimas en el casco urbano del municipio y su intención de avanzar hacia las veredas circundantes, ubicadas en la vía hacia El Retorno, sobre la carretera conocida como "Trocha Ganadera" y en los corregimientos

Caño Makú, Guanapalo, La Charrasquera, Charras y Boquerón<sup>9</sup>. En este escenario, fueron asesinadas 67 personas en el municipio de San José del Guaviare.

- Por otra parte, el descenso que se presentó en 2004 con 44.62 hpch, (28 homicidios) tuvo ver con el probable repliegue de las Farc hacia las zonas rurales del municipio, cesando en buena medida las muertes por cuenta de los enfrentamientos con las autodefensas. A esta situación, se suma la muerte de *Miguel Arroyave*, líder del bloque Centauros de las AUC.
- Sin embargo, en 2005 los casos empiezan a ascender de nuevo, al pasar a una tasa de 63.70 hpch (42 homicidios), a pesar de las desmovilizaciones del grueso del bloque Centauros. En 2006, se acentúa esta tendencia, al llegar a 94.44 (52 casos), posiblemente por los enfrentamientos entre la banda emergente *Erpac*, al mando de alias *Cuchillo*, y las Farc, por territorios estratégicos para el narcotráfico y el transporte de comida, medicinas y armamentos.
- En 2007 y 2008, el incremento en la iniciativa de la Fuerza Pública en el municipio para recuperar el territorio, a través de operaciones antinarcóticos y el fortalecimiento de las acciones desarrolladas en el marco del *Plan Consolidación*, generó nuevos contactos armados contra las Farc. En este escenario, se registraron las muertes de soldados y guerrilleros en combate que incidieron, probablemente, en la situación de homicidios del departamento. En 2007, se registraron 60 homicidios y en 2008, 73.
- Para contrarrestar esas acciones, las Farc optaron por imponer medidas de presión a los pobladores de la vereda Las Colinas en zona rural de San José del Guaviare y a los indígenas Nukak y Guayabero, a través de amenazas de muerte que impiden su libre movilización entre zonas rurales y urbanas y propicia reclutamientos forzados. En este escenario, se enmarca también el incremento registrado en el municipio en estos dos años.

#### Masacres

- Entre 2003 y 2008, se registró una masacre en San José del Guaviare. En efecto, el 28 de enero de 2006, en zona rural del municipio, presuntos integrantes de las Farc asesinaron a 4 personas.

#### Secuestros

##### Secuestros en San José del Guaviare 2003-2008

Municipio	2003	2004	2005	2006	Total general
SAN JOSE DEL GUAVIARE	1	1	11	3	16

Fuente: Fondelibertad

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

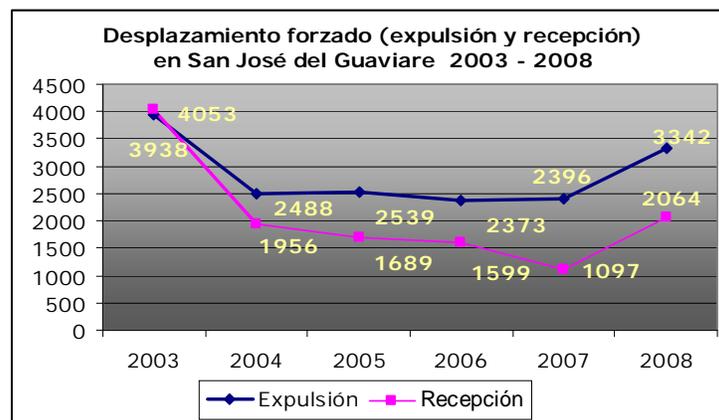
- Entre 2003 y 2008, se presentaron 16 secuestros en el municipio de San José del Guaviare, que equivalen al 11% del total de plagios

<sup>9</sup> Defensoría del Pueblo. Informe de riesgo No. 063- 03; 12 de septiembre de 2003.

cometidos en el departamental de Guaviare durante el periodo de estudio (18).

- En 2003, desconocidos secuestraron a una auxiliar de enfermería en el sitio Cachicamo en las orillas del río Guayabero, quien fue liberada siete meses después. En 2004, guerrilleros de las Farc secuestraron a un estudiante en la vereda Caño Grande, cuando se dirigía a visitar a su padre.
- Por otra parte, el 28 de noviembre de 2005 se registró un secuestro masivo, cuando guerrilleros del frente 7 de las Farc instalaron un retén ilegal en el sitio conocido como Buenos Aires en la carretera que conduce de San José del Guaviare a El Retorno, en el que detuvieron a comerciantes, agricultores y propietarios de estos dos municipios. En el momento de los hechos, 15 de los 22 retenidos fueron liberados, mientras que 7 continuaron en cautiverio, hasta que personas cercanas pagaron la suma de 25 millones de pesos por cada uno. En diciembre de ese año, miembros de este mismo frente secuestraron en retenes ilegales a otras tres personas, de las cuales 2 permanecen en cautiverio. Según testimonios de las víctimas, en un comienzo, el retén tenía por objetivo amedrentar a las víctimas por negarse a pagar las llamadas *vacunas* a la guerrilla, señalándolos de presuntos colaboradores de las autodefensas. Sin embargo, en el transcurso del plagio, se decidió obtener también beneficios económicos del mismo.
- Finalmente, en 2006 se registraron tres secuestros de dos ganaderos y un agricultor, por parte de la delincuencia común y desconocidos.

### Desplazamiento forzado



Fuente: Sipod-Acción Social

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- Entre 2003 y 2008, se reportaron 17.076 personas desplazadas en el municipio de San José del Guaviare, que representaron el 59% del total de la población desplazada en Guaviare (28.813) en el periodo.
- Los casos más significativos por desplazamiento forzado se presentaron en 2003 con 3.938 víctimas. Posteriormente, el número de personas afectadas disminuyó a 2.488 en 2004 y se mantuvo en esta proporción durante 2005, 2006 y 2007; sin embargo, en 2008 aumentó en un 39%, al pasar de 2.396 a 3.342 afectados.

- Cabe señalar que los años pico en materia de desplazamiento forzado coincidieron con los años más críticos en cuanto a homicidios, y a su vez, concordaron en 2008 con el incremento en los contactos armados desarrollados por iniciativa de la Fuerza Pública en el municipio.
- Como se mencionó en párrafos anteriores, la disputa territorial entre los frentes 1 y 7 de las Farc y el bloque Héroes del Guaviare en el municipio de San José del Guaviare en 2003 trajo consigo una serie de amenazas contra la vida de los agricultores y comerciantes de las zonas rurales y el temor ante la ocurrencia permanente de enfrentamientos armados. Como consecuencia, durante ese año se presentaron desplazamientos forzados en Caño Makú, Guanapalo, Charrasquera, Charras y El Boquerón<sup>10</sup>.
- La disminución en la expulsión de población en 2004, 2005 y 2006 se relaciona con la disminución de las presiones de la guerrilla sobre la población civil y la desmovilización del bloque Centauros en 2005 y 2006.
- Sin embargo, en 2007 y 2008 se ha presentado de nuevo un incremento de las acciones violentas de las Farc en contra de las comunidades de las zonas rurales y urbanas del municipio, que obedece a una estrategia de contención contra la iniciativa de la Fuerza Pública y los operativos antinarcóticos (fumigaciones, control de entrada y salida de insumos y derivados de estas zonas respectivamente, así como operaciones de erradicación) adelantados en el marco del *Plan Consolidación*. Como consecuencia, en esos años aumentaron las medidas de presión y control social de la guerrilla contra los resguardos indígenas de las etnias Guayabero y Nukak Makú y en la vereda Las Colinas, situación que condujo a varios habitantes a desplazarse forzosamente<sup>11</sup>.
- La dinámica de recepción de población desplazada en el municipio mantuvo una dinámica similar a la situación de expulsión, aunque con una tendencia descendente más pronunciada entre 2003 y 2007. En efecto, entre esos dos años se presentó un descenso de 68%, al pasar de 4.291 personas en 2003 a 1.367 en 2007. En 2008, la población que llegó a San José del Guaviare por desplazamiento forzado ascendió a 2.284, lo que representa un alza de 67% entre los dos últimos años.
- Se podría afirmar que ante los constantes enfrentamientos de los grupos irregulares y las presiones para evitar la colaboración de la población con los grupos rivales ha generado en la capital del Guaviare, una dinámica de desplazamiento interveredal o de las veredas hacia el casco urbano municipal.
- Sin embargo, San José se ha caracterizado también por ser receptor de población desplazada de los municipios de El Retorno, Calamar y Miraflores. Tal situación puede estar relacionada, por un lado, con la debilidad administrativa de los municipios expulsores para atender el fenómeno y las demandas de las víctimas a mediano y largo plazo, y la mayor capacidad de respuesta por la concentración de entidades y de programas, en especial en materia de reubicación en la capital

---

<sup>10</sup> Defensoría del Pueblo, Informe de riesgo No. 063- 03. Op. Cit.

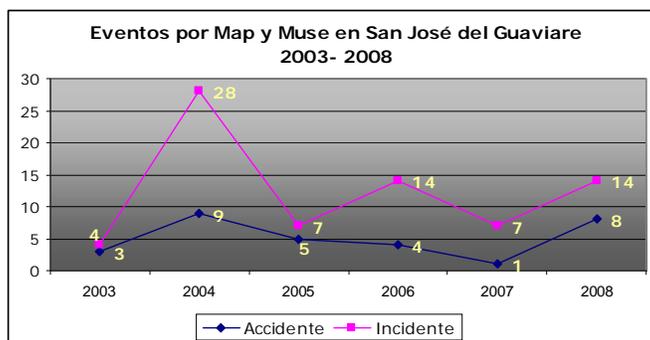
<sup>11</sup> Defensoría del Pueblo, Informe de riesgo No. 027-07. Op. Cit.

departamental. Por otro lado, se percibe una mayor sensación de seguridad en San José.

- Por último, es importante mencionar que Guaviare recibió víctimas de desplazamiento forzado, principalmente del departamento de Meta, y en menor medida, de Vaupés, Vichada, Arauca, Santander, Cundinamarca y Valle del Cauca.

### Minas antipersonal

#### Eventos



Fuente: Observatorio del Programa Presidencial de acción integral contra Minas Antipersonal.

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DDHH y DIH, Vicepresidencia de la República

- Entre 2003 y 2008 se presentaron 104 eventos por Map y Muse en el municipio de San José del Guaviare, de los cuales 74 correspondieron a incidentes y 30 a accidentes.
- En cuanto a los presuntos autores de los eventos por Map y Muse, se puede señalar que el 73% (76) fue cometido por las Farc, el 26% (27) fue atribuido a desconocidos y el 1% restante (1) fue cometido por guerrillas no identificadas.
- La mayoría de los incidentes que se registraron entre 2003 y 2008 tuvieron que ver con acciones de desminado militar en operaciones (54), lo que representa el 73% del total. Le siguen las incautaciones (16), que equivalen a un 23%; sospecha de campo minado, (3) un 3%, y área minada con 1, es decir 1%.
- Por otra parte, el 93% de los accidentes (28) estuvieron relacionados con la activación de Map, mientras que el 7% (2) restante estuvo vinculado con la detonación de Muse.
- En los años estudiados, los frentes 1 y 7 de las Farc aumentaron la instalación de minas antipersonal, con el propósito de frenar el avance de Fuerza Pública hacia las zonas rurales, donde se encuentran replegadas desde 2004, cuando el Estado retomó el control sobre las cabeceras municipales; además con la siembra de estos artefactos, pretenden proteger los cultivos de coca, los laboratorios para su procesamiento y las rutas para el transporte de sustancias ilícitas, armas, municiones y alimentos. Esta agrupación ha usado también las minas antipersonal para atacar a la población civil y llamar la atención nacional sobre las zonas que concentran buena parte de las ofensivas militares.
- A pesar de lo anterior, desde 2004, soldados del batallón Joaquín París y las Brigadas Móviles No. 7 en Calamar y No. 10 en Miraflores con el apoyo de tropas adscritas a la Fuerza de Tarea Conjunta

*Omega* (FTCO), incrementaron las medidas de neutralización en contra de las minas antipersonal. En el caso de San José del Guaviare, tales operaciones se ven reflejadas en el incremento en los incidentes, al pasar de 4 en 2003 a 28 en 2004, que equivale a un aumento de 600%.

- A partir de 2005, la iniciativa de la Fuerza Pública en materia de Map y Muse disminuyó y las acciones de neutralización oscilaron entre los 7 y los 14 incidentes entre 2006 y 2008.

#### *Víctimas*

- Entre 2003 y 2008, se registraron 69 víctimas por Map y Muse en el municipio de San José del Guaviare, siendo 2005 el año más crítico con 17 víctimas. Este año coincide con la disminución en las acciones de desminado militar e incautación de minas en el municipio.
- El 67% de las víctimas por Map y Muse (46) fueron civiles, y entre ellas 40 resultaron heridas y 6 fallecieron. El otro 33% (23) correspondió a víctimas militares, de las cuales 19 resultaron heridas y otras 4 fallecieron. Esta tendencia es contraria a la que se presenta a nivel nacional, cuando la mayoría de las víctimas son militares.

#### **Situación del pueblo indígena Nukak**

Como se mencionó en párrafos anteriores, en los últimos 20 años la situación de derechos humanos de los indígenas Nukak Makú ha estado relacionada con el contacto frecuente con otras poblaciones, las disputas territoriales entre los grupos armados ilegales, la economía de la coca y la demanda de su mano de obra. Las consecuencias de dichas situaciones los han convertido en blanco frecuente de desplazamientos forzados, que han conducido a su vez a la reducción de su movilidad, la modificación de sus hábitos y prácticas cotidianas, la interrupción de la transmisión de los conocimientos tradicionales, desajustes en las estructuras de la alianza matrimonial y un grave descenso demográfico debido a la transmisión de enfermedades. Como respuesta a lo anterior, el Gobierno nacional y otras entidades del Estado se han encargado de prestar apoyo integral y diferencial a la población indígena desplazada y ha adoptado medidas para evitar su aculturación.

A continuación, se presenta un breve balance de la situación de derechos humanos del pueblo indígena Nukak Maku.

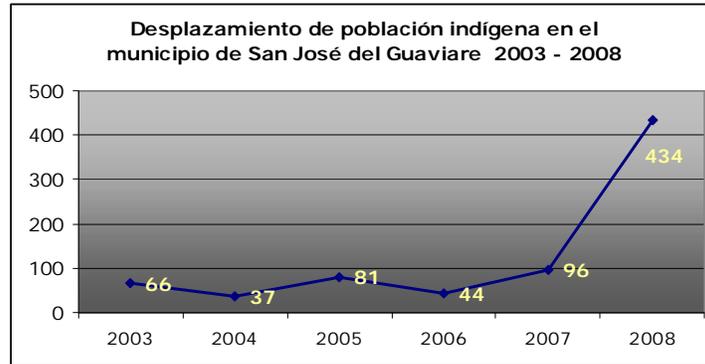
#### *Homicidios*

- Durante el periodo señalado, se registraron 2 homicidios de miembros de la etnia Nukak Maku.
- Los dos homicidios tuvieron lugar en 2005 como resultado de la confrontación entre las Farc y grupos de autodefensas en los territorios habitados por esta población, específicamente, en el corregimiento de Tomachipán del municipio de San José del Guaviare.

## Secuestros

- Entre 2003 y 2008, no se presentaron secuestros contra indígenas de la etnia Nukak Maku.

## Desplazamiento forzado



Fuente: Sipod-Acción Social

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República.

- Entre 2003 y 2008, se registraron 758 indígenas víctimas de desplazamiento forzado en el municipio de San José del Guaviare <sup>12</sup>.
- Según información de la Agencia Presidencial para la Acción Social, el desplazamiento de los Nukak Makú se ha venido dando desde hace varios años, pero fue a mediados de 2003, cuando tomó trascendencia la llegada de un grupo de esta comunidad que se asentó en la reserva indígena de Barrancón, ubicada en San José del Guaviare, donde permanecen otras etnias.
- A finales de 2005 y comienzos de 2006, un grupo de 76 personas salieron de Mocuare, Laguna Araguato y Caño Makú, pasando por el corregimiento de Tomachipán hasta llegar a la capital departamental, sumándose a unas 500 personas que han huido de la selva y se encuentran en la capital <sup>13</sup>.
- En febrero de 2008, se registra otro desplazamiento masivo en San José del Guaviare, en la vereda La Paz-Tomachipán, por combates entre tropas del Batallón Joaquín París y guerrilleros del frente 7 de las Farc, los cuales generaron temor en la población. En ese momento, se desplazaron 146 indígenas (39 familias).
- Cabe señalar que algunas de estas comunidades han podido regresar a sus propios territorios o se han reubicado en el territorio de otros grupos Nukak, en inmediaciones o al interior del resguardo Nukak. Sin embargo, un grupo *Meu muno* y tres *Wayari muno*, aun permanecen en las inmediaciones de San José de Guaviare en calidad

<sup>12</sup> Es importante anotar que estos datos dan cuenta del total de desplazamientos de indígenas en estos municipios y que por tanto, están incluidos en ellos los casos de desplazamientos de los otros pueblos indígenas que habitan en el municipio.

<sup>13</sup> Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional. *Los nukak makú quieren retornar a su tierra*. Ver: <http://www.accionsocial.gov.co/contenido/contenido.aspx?catID=127&conID=691>; y Mahecha, Danny. Gutiérrez, Ruth. Informe de la visita a los nukak ubicados en inmediaciones a Puerto Ospina (septiembre 2006). Octubre 18 2006, Bogotá.

de desplazados forzados; el primero en Villa Leonor (sector Barrancón del resguardo de El Refugio) y los restantes en la finca de la Alcaldía de San José del Guaviare (vereda de Altos de Agua Bonita).

### *Informes de riesgo*

#### **Informes de riesgo para la zona del pueblo Nukak Maku 2003–2008**

Departamento	Municipio	2003	2007
GUAVIARE	SAN JOSE DE GUAVIARE	1	1

Fuente: Defensoría del Pueblo

Procesado: Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República

Para el periodo estudiado, la Defensoría del Pueblo elaboró 2 informes de riesgo para el municipio de San José del Guaviare, que hicieron especial énfasis en los riesgos latentes para los indígenas Nukak Makú.

#### **Respuestas estatales a la situación de los indígenas Nukak Makú**

La siguiente es la información provista por Acción Social en respuesta al Auto 251 de 2007, en relación con los Nukak-Makú<sup>14</sup>:

“El 17 de marzo de 2006, en reunión del Comité Municipal, se decidió ubicar a los Nukak Makú en la finca de la Alcaldía y se procedió a brindarle la ayuda humanitaria de emergencia. Se activó el “Plan de contingencia” en cada uno de sus componentes, a saber salud, alimentación, asistencia psicosocial, seguridad, protección, asistencia no alimentaria. En cada uno de los componentes, se consideró la atención diferencial, se construyó una minuta alimentaria diferenciada, se realizaron jornadas de atención médica en el albergue, acompañamiento psicosocial por parte del ICBF, acompañamiento humanitario garantizado por la Defensoría, la Iglesia y Acción Social, al tiempo que el Ejército estableció procedimientos para garantizar la seguridad”.

A partir del Plan de contingencia, con la participación de representantes de esta población y de la organización indígena regional, se aprobó el Plan de Reubicación en el consejo departamental y municipal de Atención Integral a la Población Desplazada. El plan de contingencia consistió en lo siguiente:

##### a) Salud:

- Con el objetivo de evitar la doble formulación médica, se acordó con los diferentes prestadores de salud de la zona que la única entidad habilitada para prestar atención a los Nukak sería la ESE de Primer

---

<sup>14</sup>Corte Constitucional de Colombia. Análisis focalizado de la situación de los pueblos indígenas colombianos mayormente afectados por el conflicto armado interno y el desplazamiento forzado. Informe Especial con motivo del proceso de monitoreo del cumplimiento de la Sentencia T-025 de 2004 y sus autos de seguimiento. Corte Constitucional. Año 2009.

Nivel. Esta entidad, la ESE, asignó una promotora de salud con presencia a diario en el lugar de ubicación de los Nukak y un médico que visitaba el predio cada 7 días. Debido a esta constancia, se logró elaborar una historia clínica de cada uno de los pacientes Nukak que fueron atendidos por la promotora de salud.

- La Secretaría de Salud departamental dotó a la comunidad de una mano bomba y tanque para la extracción y almacenamiento del líquido. También realizaron un trabajo de capacitación en cuidado y aseo del campamento y saneamiento básico en manejo y eliminación de residuos sólidos.
- Formulación de un perfil epidemiológico, realizado por Ecogente.
- El ICBF y la Secretaría de Salud Municipal desarrollaron una valoración nutricional de toda la población Nukak ubicada en San José del Guaviare.
- El ICBF ofreció medios de transporte continuo para el traslado de enfermos y el acompañamiento en los puestos de salud.

b) Seguridad alimentaria:

- Acción Social y el ICBF han estado sistemáticamente a cargo de la provisión de alimentos y de la prestación de especial atención a los niños y a las madres lactantes.
- La Alcaldía Municipal complementaba la dieta con productos perecederos y acordes a las costumbres culturales de los Nukak. Es fundamental anotar que durante todo este tiempo los Nukak realizaron jornadas de caza constantes que les permitieron tener acceso alimentario adecuado a sus características étnicas y culturales (mico pepas y mieles).
- Entrega de suplementos alimenticios por parte del ICBF, incluyendo bienestarina y elementos para la pesca.

c) Asesoría especializada

- El Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH de la Vicepresidencia de la República, Acción Social, Dirección de Etnias del Ministerio del Interior y Ministerio de la Cultura, han venido retomando y estudiando los aportes sobre la investigación de la población Nukak, a fin de compartir criterios, lineamientos y metodologías para orientar a las entidades de la región para garantizar una atención adecuada a esta población.
- Con el apoyo de especialistas en el conocimiento de la población Nukak, se realizan visitas periódicas para hacer un acompañamiento al grupo y atender a sus expectativas y necesidades.
- Se elaboró un esquema de parentescos de la banda con marco antropológico. Asimismo, se realizó una recopilación de léxico Nukak para facilitar la aproximación y fortalecer los lazos de confianza con el grupo.
- Con el apoyo de la oficina de PNUD y el Ministerio de la Cultura, se contrataron dos especialistas que se ubicaron en la zona para realizar diálogos continuos con las familias Nukak, a fin de conocer sus expectativas y gestionar acciones para dar respuesta a sus necesidades.

- Se realizaron campañas para desestimular las visitas de los miembros del grupo a San José del Guaviare, con el fin de preservar sus costumbres e identidad cultural.
- Estrategia de comunicación por parte de la Vicepresidencia de la República.
- Con el fin de atender a la comunidad Nukak que se devolvió a Arahuato y sus alrededores, se efectuaron las gestiones necesarias para la consecución de los recursos para garantizar la salud, a través de la contratación de un médico para el año 2008 por parte del Ministerio de la Protección Social. Para los meses restantes del año 2007, la Onic con recursos internacionales se comprometió a contratarlo, dotar de medicamentos al puesto de Arahuato y ubicar un promotor en el puesto de salud de Guanapalo.

Otras acciones desarrolladas por el Estado ante la situación de los Nukak fueron<sup>15</sup>:

1) Esfuerzos previos por consultar la opinión de los Nukak en torno a su reubicación temporal, como el que condujo al intento de reubicación en Puerto Ospina en 2005, o al retorno voluntario a sus propios territorios, como liderado por el Fondo Mixto de Cultura del Guaviare y el Ministerio de Cultura en 2006 y 2007.

2) Reuniones específicas del Comité Municipal de Atención a la Población Desplazada para tratar la problemática indígena desde 2006, las cuales posteriormente se fortalecieron con la creación de la Mesa Indígena Municipal de la Alcaldía de San José del Guaviare, que sesionó desde enero del 2008 y se oficializó a través del decreto No. 110 de septiembre 30 de 2008. Dicha Mesa tiene entre sus funciones la de articular acciones interinstitucionales para la atención de los pueblos indígenas del municipio.

3) La concertación hecha por el ICBF con los Nukak en 2008, para definir el contenido de los apoyos alimentarios estatales, acorde con sus especificidades culturales. Cabe destacar aquí que esta misma entidad inicialmente dispuso que parte de las labores de la Unidad Móvil de atención a la población desplazada se realizaran entre los Nukak, para posteriormente, en 2007, crear una Unidad Móvil específica para atender a la población indígena.

4) Para atender a los grupos *Meu muno* y *Wayari muno* se creó el "Plan integral de atención diferencial para los Nukak identificados como *wayari muno* 'gente del guaviare', y *meu muno* 'gente de la cabecera", como resultado de un proceso de concertación directa con las familias Nukak de estos asentamientos junto con un trabajo inter-institucional nacional y

---

<sup>15</sup> Información disponible en resumen del Plan Integral de Atención Diferencial para el pueblo Nukak Makú- Piad -. *Plan Integral de Atención Diferencial (PIAD) para los Nukak identificados como wayari muno "gente del guaviare" y meu muno "gente de la coronilla", ubicados en los asentamientos de agua bonita y Villa leonor (sector de barrancón) en el resguardo del refugio*. Documento de elaboración interinstitucional junto con población indígena Nukak. Enero de 2009 - 18 de febrero de 2009. San José del Guaviare.

regional para concertar entre el Gobierno y los Nukak las bases de la atención que se les debe brindar<sup>16</sup>.

En este escenario, se plantea desarrollar planes y proyectos que tengan presente que:

- Los Nukak son un pueblo de tradición nómada, aunque contemporáneamente hayan disminuido notoriamente su movilidad residencial, por lo que necesitan estrategias específicas de atención que podrían combinar la prestación "móvil" de servicios, complementados con el fortalecimiento de una red de sitios "fijos" de prestación de servicios.
- Los Nukak tienen sus propias teorías y prácticas sobre el cuerpo humano y los procesos de salud-enfermedad. Este aspecto ha sido uno de los más descuidados por la atención médica prestada, la cual ha sido fuertemente medicalizada, incluso descuidando las actividades de prevención y promoción de la salud.
- Los Nukak tienen una forma de organización socio-política específica, así ésta no sea formalmente reconocida con figuras como la capitania o el cabildo. Una de las implicaciones prácticas para la formulación del Plan de Atención Integral Diferencial – PIAD- es que las concertaciones deben respetar la autonomía de los grupos locales Nukak y su sistema de toma de decisiones.
- Cada grupo local tiene un territorio propio, el cual está asociado con la elección del líder de dicho grupo. Estas relaciones territoriales implican que los programas estatales deben, en último término, estar dirigidos a garantizar y estimular el retorno de los grupos Nukak en situación de desplazamiento forzado a sus respectivos territorios, como ellos mismos lo han manifestado, así dicho retorno no sea viable en el corto plazo.

---

<sup>16</sup>Ibíd. Plan Integral de Atención Diferencial para el pueblo Nukak Makú - Piad.